

**PROGRAMA GENERAL 2018**  
NIVELES USAG – FIG AGE GROUP PROGRAMME  
**GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA**  
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA

## **NORMAS TÉCNICAS**

Las reglas aplicables a las competencias nacionales serán, respectivamente:

- ✓ Programa olímpico de competencia USAG GAM 2017-2020.
- ✓ Programa de desarrollo y alta competencia de grupos de edades, FIG, edición mayo 2015.<sup>1</sup>

Cuando las reglas no estén especificadas, (en especial deducciones por ejecución), se aplicará lo estipulado en el Código de Puntuación 2017, de la FIG, así como los conceptos emitidos por la Comisiones Nacional USAG y la Comisión Nacional de Juzgamiento.<sup>2~3</sup>

## **COMPETENCIAS NACIONALES**

| <b>PARADA</b>                        | <b>CIUDAD</b>       | <b>FECHA</b>       |
|--------------------------------------|---------------------|--------------------|
| Primera                              | Sogamoso, Boyacá    | abril 5 - 8        |
| Segunda                              | Bogotá D.C          | mayo 31 - junio 4  |
| Tercera<br>(Campeonato Suramericano) | Cali, Valle         | julio 26 - 30      |
| Cuarta                               | Medellín, Antioquia | septiembre 20 - 24 |
| Quinta                               | Armenia, Quindío    | noviembre 15 - 19  |

<sup>1</sup> Disponible en el sitio web de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG): [Age Group Programme](#).

<sup>2</sup> USAG Capítulo 2.A, pg 2.1.

<sup>3</sup> Age Group Art. 3, pg. 22.

## NIVELES DE COMPETENCIA

| PROGRAMA  | NIVELES           | APARATOS          |
|-----------|-------------------|-------------------|
| USAG      | 3 (Participación) | Suelo y salto (2) |
|           | 4-7               | Todos (6)         |
| Age Group | AC1 - AC2         | Todos (6)         |

## EDADES DE COMPETENCIA

| PROGRAMA  | NIVEL | EDADES        | AÑO DE NACIMIENTO |
|-----------|-------|---------------|-------------------|
| USAG      | 3     | 6-7 años      | 2011-2012         |
|           | 4-7   | 6-7 años      | 2011-2012         |
|           |       | 8-9 años      | 2009-2010         |
|           |       | 10-11 años    | 2007-2008         |
|           |       | 12-13 años    | 2005-2006         |
|           |       | 14 años y más | 2004 y anteriores |
| Age Group | AC1   | 8-9 años      | 2009-2010         |
|           | AC2   | 10-11 años    | 2007-2008         |

La edad de los deportistas será la que éste cumpla durante 2018, no se tendrá en cuenta el mes de nacimiento. Ejemplo:

$$2018 - \text{año de nacimiento (2008)} = 10 \text{ años}$$

## EQUIPOS

Los equipos se conforman con mínimo 4 deportistas, sin importar la categoría (edades).

## ASCENSO DE NIVEL

### Programa USAG

El puntaje mínimo para pasar de nivel en el comprende el **80%** del desarrollo técnico en el nivel 3, y **85%** para los niveles 4 al 7. Este puntaje se refiere a la individual general, por competencia.

| NIVEL | PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE | PUNTAJE PARA ASCENSO |
|-------|------------------------|----------------------|
| 3     | 20                     | 16                   |
| 4     | 65                     | 55,3                 |
| 5     | 67.5                   | 57,4                 |
| 6     | 67.5                   | 57,4                 |
| 7     | 70                     | 59,5                 |

No se permite regresar de nivel o volver a presentar el mismo, a menos que se presente una justificación técnica por motivos de lesión o enfermedad que determine un tiempo de ausencia en los entrenamientos.

Teniendo en cuenta que para este año 2018 se integraron los 6 aparatos (incluyendo hongo-caballette y anillas), los deportistas tendrán la opción de repetir nivel en su primera competencia, luego deben competir en el nivel que corresponda según la regla de ascensos.

### Age Group

Para el programa AGE GROUP la edad determina el nivel de participación, como está en la tabla de [edades de competencia](#).<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Age Group, pg 21.

## EQUIVALENCIAS DE NIVELES:

Los deportistas que deseen participar en los dos programas, incluyendo otras competencias nacionales, deben tener en cuenta la siguiente tabla:

| USAG | AGE GROUP |
|------|-----------|
| 3    | -         |
| 4    | AC1       |
| 5    | AC2       |
| 6    | AC3*      |
| 7    | AC4*      |

\*No se competirá en estos niveles en las Paradas Nacionales.

## UNIFORME:<sup>5</sup>

- ✓ En los niveles USAG 3, 4 y 5 se permite presentarse en camiseta y pantaloneta, siempre y cuando el equipo utilice el mismo vestuario, siendo opcional el uso de trusa.
- ✓ En los niveles 6-7 y AC1-AC2 es obligatorio el uso de trusa, pantaloneta y pantalón.
- ✓ Se puede utilizar guantes (*grips*), zapatillas y protectores de tobillos o muñecas.
- ✓ No se permite el uso de accesorios como manillas, pulseras, cadenas, aretes o cualquier otro objeto que afecte la integridad del deportista.

## NORMAS DE SEGURIDAD<sup>6</sup>

- ✓ Para los aparatos de salto al caballete y barra fija es obligatorio la presencia del entrenador o asistente técnico.
- ✓ Para los ejercicios de suelo y caballete con arzones, el entrenador o asistente técnico, NO puede estar dentro del área de competencia pero si lo más cercano en caso de una caída.

---

<sup>5</sup> USAG Cap. 1.II.B, pg 1.7.

<sup>6</sup> USAG Cap. 1.II.D, pg 1.7.

- ✓ Los entrenadores no pueden estar en la competencia con sandalias o zapatos abiertos, sombreros o gorras, botones, broches, ni accesorios que afecten la integridad del deportista.

## MEDIDAS Y AJUSTE DE APARATOS:

### Programa USAG<sup>7</sup>

| APARATO/NIVEL                | NIVEL 3   | NIVEL 4  | NIVEL 5  | NIVEL 6  | NIVEL 7   |
|------------------------------|---|--|--|--|---|
| <b>SUELO</b>                 | Tira de colchonetas de 1,80m de ancho y un mínimo de 12m de largo |  |  | Tira de colchonetas de 1,80m de ancho y un mínimo de 18m de largo. |   |
| <b>CABALLETE CON ARZONES</b> | NO APLICA   | NO APLICA  |  |  | caballete estándar a cualquier altura sin arzones |
| <b>HONGO</b>                 | NO APLICA   | La altura varía de 40 a 80 cm. 60 cm de diámetro en la parte Superior.   |  |  | NO APLICA   |
| <b>ANILLAS</b>               | NO APLICA   | Suficiente altura para balancearse sin tocar la colchoneta; bajando las anillas o Subiendo las colchonetas.                                    |  |  |   |
| <b>SALTO</b>                 | 20 cm de altura de la colchoneta                                  | 50 cm de altura de la colchoneta   |  | Mesa de salto a cualquier altura. Máxima altura FIG (hasta 135 cm) |   |
| <b>PARALELAS</b>             | NO APLICA   | Altura suficiente para balancearse en la posición de apoyo.  | Suficiente altura para balancearse en la posición de suspensión con las Rodillas dobladas. |  |   |
| <b>BARRA FIJA</b>            | NO APLICA   | Suficiente altura para los balanceos sin tocar la colchoneta de recepción; ya sea bajando el aparato o levantando la superficie de aterrizaje. |  |  |   |

<sup>7</sup> USAG Cap. 1.III.E, pg 1.10.

## Programa AGE GROUP<sup>8</sup>

| APARATO/NIVEL     | AC1   | AC2  |
|-------------------|---|--|
| <b>SUELO</b>      | FIG 12m x 12m   | FIG 12m x 12m  |
| <b>HONGO</b>      | Hongo con colchones de 10 cm cubriendo la base  | Hongo con colchones de 10 cm cubriendo la base. Una "X" será pegada al hongo   |
| <b>ANILLAS</b>    | Altura Estándar FIG con colchones Adicionales de hasta 60 cm  | Altura Estándar FIG con colchones Adicionales de hasta 60 cm   |
| <b>SALTO</b>      | Una pila de 80 cm   | Tabla a cualquier Altura (min.1m10, máx. 1m35) - minitramp (con tabla de guía)   |
| <b>PARALELAS</b>  | Barras Paralelas bajas que permitan un salto a soporte (apoyo). Colchones de seguridad de 20 cm son permitidos.                             | Suficientemente altas para balancearse en posición de Rodillas sin tocar el Piso (máx. Altura FIG) Colchones de seguridad de 20 cm son permitidos. |
| <b>BARRA FIJA</b> | Suficientemente alta para acomodar al gimnasta más alto. La Barra puede ser bajada o colchones pueden ser añadidos antes de la competencia. | Suficientemente alta para acomodar al gimnasta más alto. La Barra puede ser bajada o colchones pueden ser añadidos antes de la competencia.        |

## RECLAMOS

La comisión técnica solo permite reclamos sobre la nota D (no se permite reclamar la nota E). Se tendrá en cuenta el siguiente procedimiento:

- ✓ 1er reclamo: Sin costo.
- ✓ 2do reclamo: 100.000

La objeción solo la puede hacer el entrenador o delegado (no deportistas, ni padres de familia). En caso de ser aceptada la reclamación, se retorna el dinero a la delegación, de lo contrario el dinero quedará a manos de la Federación.

<sup>8</sup> Age Group, Art. 8, pg 26.

## **JUECES**

Para los campeonatos nacionales de niveles, sólo podrán ser convocados los jueces que estén certificados en el programa USAG (única categoría). En caso de que haya inscripciones en los niveles Age Group (AC1 y AC2), éstos jueces también deben estar certificados como jueces FIG regionales, nacionales o internacionales.